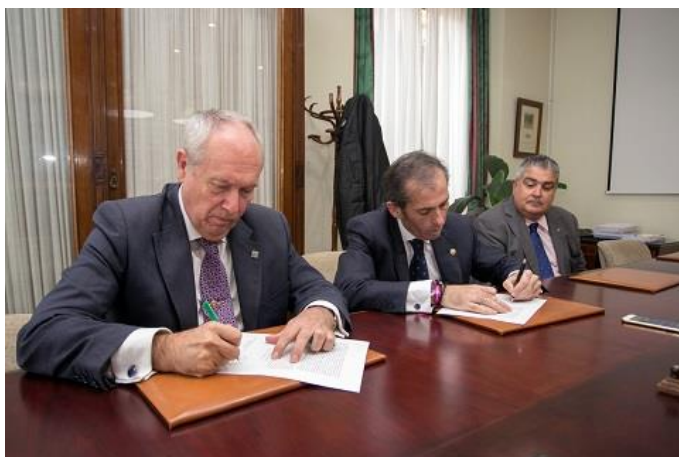


Abogados y procuradores rechazan la exigencia de presentar los escritos en papel y en digital



Lexnet

Nuestro Colegio y el de Procuradores han aprobado en sus respectivas Juntas de Gobierno solicitar al Ministerio de Justicia la suspensión inmediata o la moratoria de la obligatoriedad de presentar telemáticamente los escritos a través de Lexnet hasta que se garantice el correcto funcionamiento del sistema.

No obstante, en caso de que no se acordara la suspensión, ambos colegios profesionales manifiestan su rechazo y su negativa a la imposición de algunos órganos judiciales que pretenden mantener, junto al obligatorio uso del sistema electrónico Lexnet, la presentación de escritos en papel, algo que no está previsto en la normativa vigente...

[Leer más](#)

Apalategui recibe la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía como reconocimiento a su trayectoria



Distinción

El letrado Pedro Apalategui ha recibido la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía que concede el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), acto que se ha celebrado en el Colegio y que ha contado con la participación del decano, Francisco Javier Lara; la presidenta del CGAE, Victoria Ortega, y el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados (CADECA), José Pascual Pozo. También han asistido el decano de Honor del Colegio, Fernando García Guerrero-Strachan, y el decano Emérito José María Davó, así como relevantes autoridades civiles y judiciales.

Esta distinción es un reconocimiento a la trayectoria profesional del letrado, que se incorporó al Colegio de Abogados de Málaga el 14 de abril de 1971 y que desde entonces permanece dado de alta en el turno de oficio...

[Leer más](#)

[Ver galería](#)

Convenio con la Clínica Santa Elena para acceder a sus productos y servicios en condiciones favorables



Beneficios

El Colegio y la Clínica Santa Elena han firmado un acuerdo por el que los colegiados podrán acceder a una serie de productos y servicios en condiciones favorables, de las que también se podrán beneficiar sus familiares directos y los empleados de la Corporación.

El convenio, rubricado por el decano, Francisco Javier Lara, y por Javier Seara, por parte de la Clínica ubicada en Torremolinos, prevé ofertas especiales que serán actualizadas periódicamente y que se pueden consultar en el Club del Colegiado.

[Club del Colegiado](#)

Representantes de la Mutualidad se reúnen con los alumnos del Máster en Abogacía



Becas y premios

Los representantes de la Mutualidad General de la Abogacía Patricia Moraleda y Carlos Fernández de Ayala han explicado a los alumnos del Máster los servicios y las coberturas que ofrece a los letrados. Utilizando un ilustrativo vídeo, dieron a conocer las principales incidencias a las que se puede enfrentar un abogado.

También informaron acerca de las becas y Premios a la Excelencia de la Cátedra Mutualidad, dotados con 10.000 euros y dos años de pago de cuotas de Mutualidad y cuotas colegiales, además del prestigio personal que supone al alumno al ser de público reconocimiento en el mundo jurídico.

[Ver vídeo](#)

Jornada de Extranjería en materia de nacionalidad



Turno de Oficio

La subcomisión del Turno de Oficio ha desarrollado una jornada de Derecho de Extranjería en materia de nacionalidad, en la que se abordaron las novedades relacionadas con la residencia, la presentación telemática de los expedientes y los exámenes CCSE y DELE para la obtención de la nacionalidad española.

La cita formativa contó con las ponencias del abogado Vicente Marín, del director del Instituto Internacional de Idiomas, Julio Morales; de la jefa del Departamento de Español del Instituto Internacional de Idiomas, Natividad Mata, y de la secretaria encargada de información e inscripción CCSE y DELE, Olena Sharagina.

Comienzan los cursos de experto universitario organizados por el Colegio y la UNIA



Formación

Ya están en marcha los cursos de experto universitario fruto del convenio de colaboración suscrito por el Colegio y la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) para desarrollar programas de titulaciones propias.

Ambas corporaciones contribuyen con estos programas a la formación de los letrados con cursos de calidad y muy específicos, dotándoles de herramientas para afrontar su actividad profesional con mejores perspectivas y garantías de éxito.

Los cursos de experto que se imparten son los siguientes:

- II Curso de Experto Universitario en Derecho Español impartido en inglés, de especial relevancia en un mundo cada vez más...

[Leer más](#)

Jornada sobre la plataforma Compliance Officer



Málaga y Antequera

La sede del Paseo de la Farola ha acogido una jornada formativa para conocer la plataforma web Compliance Officer, que ha proporcionado el CADECA a través de un convenio suscrito con la mercantil Supervisor Jurídico S.L., con el fin de que se haga extensiva y sin costo alguno a todos los colegiados.

Organizada por los Colegios de Málaga y Antequera, en la jornada se dio a conocer el funcionamiento de la herramienta, que resuelve las exigencias impuestas por la reciente Reforma del Código Penal para eximir de responsabilidad penal a las personas jurídicas y que entró en vigor el 1 de julio de 2015.

Para saber como obtener el descuento. ENTRE en la zona privada de la web www.icamalaga.es



5% de descuento



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA): "Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje,

son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola